

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de julio de 1984.-

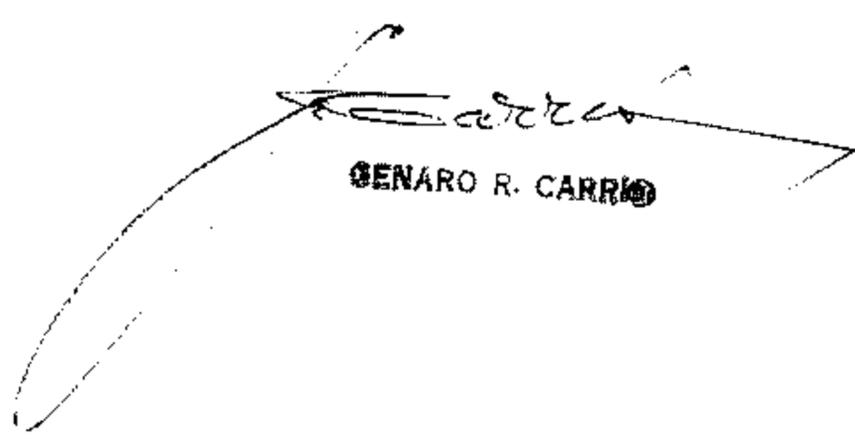
Visto el presente expediente por el que /
se tramita la prórroga de contratación de un agente en esta
Corte Suprema;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Adminis-
tración a prorrogar -a partir del 1° de julio y hasta el 31
de agosto de 1984- la contratación del señor Walter Vidal
con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar
Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñarse
en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo preceden-
tamente dispuesto a la Partida Pertinente para el corriente;
ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subse-
cretaría de Administración, a sus efectos.-


GENARO R. CARRIO

j.l.